

# Aproximación al Patrimonio Arqueológico, Etnográfico y Arquitectónico de la Comarca de Agache-Fasnia. Primera caracterización y valoración patrimonial

Javier Soler Segura, José Padrino Barrera, David Prieto Rodríguez, Miguel Machado Bonde y Laura Bencomo Fernández<sup>1</sup>

Durante 2009, varios equipos integrados por profesionales con experiencia en la gestión del patrimonio histórico (arqueólogos, antropólogos, historiadores, etc.) llevaron a cabo una serie de prospecciones en diversos municipios de la isla de Tenerife. Estos trabajos de campo formaban parte de un ambicioso plan que la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo venía desarrollando desde enero de 2008, y que tenía como objetivo fundamental la creación de un catálogo informatizado de todos los bienes arqueológicos, etnográficos y arquitectónicos de la Isla. De este modo, se acometió el reconocimiento y registro de los elementos patrimoniales existentes en determinados ámbitos territoriales, definiendo su estado de conservación, sus afecciones actuales y potenciales, su documentación gráfica, etc. Se pretendía establecer una primera valoración de conjunto de todos los factores que influyen, directa e indirectamente, en la preservación o desprotección de aquellos elementos patrimoniales ubicados en zonas de Tenerife seriamente afectadas por procesos antrópicos.

Aunque los recientes recortes económicos han impedido continuar con esta línea de trabajo, lo cierto es que el esfuerzo realizado ha generado un volumen de información que dota a la administración de un diagnóstico actualizado del estado patrimonial de los diferentes elementos inventariados en las zonas prospectadas. Las líneas que siguen ofrecen una breve síntesis de la variedad de bienes culturales inventariados en la Comarca de Agache-Fasnia<sup>2</sup>.

## 1. Marco territorial

Este territorio del sur de Tenerife se configura como una gran unidad geomorfológica que se extiende desde el veril de la ladera sur del valle de Güímar hasta el municipio de Arico en el que es posible apreciar una serie de características tanto geológicas como antrópicas que la han singularizado históricamente, por cuanto es posible acreditar una serie de prácticas tradicionales que han adquirido peculiaridad propia. Sin embargo, y pese a poseer similares características orográficas, en la Comarca se pueden distinguir dos ámbitos bien contrastados morfológicamente: El primero de ellos se corresponde con el espacio que delimita

<sup>(1)</sup> Integrantes del equipo de trabajo del Proyecto *Evaluación y Diagnóstico del Patrimonio Cultural del Sur de Tenerife* correspondiente al ámbito territorial localizado entre el veril de la Ladera de Güímar y el Barranco de La Linde (Fasnia).

<sup>(2)</sup> Dada la amplitud y las características del área a prospectar, durante los ocho meses de trabajo de campo quedaron amplias zonas sin documentar entre la carretera general TF-28 y la corona forestal, a excepción de los núcleos urbanos y sus entornos inmediatos.



Material pumítico.



Montaña de Fasnía.



Acantilado de la Hondura.



Barranco.



Carretera General del Sur.



Autopista del Sur.

la ladera occidental del valle de Güímar hasta el Barranco de Herques (marco territorial que tradicionalmente se ha conocido como la Comarca de Agache), mientras que el segundo se corresponde con los actuales límites del municipio de Fasnía. La Comarca de Agache presenta un relieve escarpado, con escasas vías de comunicación entre la costa y las zonas de medianías, traduciéndose esto en una mayor dispersión de los bienes etnográficos, mientras que el predominio de pendientes más suaves e interfluvios amplios del municipio de Fasnía ha favorecido la confección de un trazado viario más solvente, con una mayor parcelación y explotación del entorno.

No obstante, y a excepción de las zonas de mayor altitud, la superficie de la Comarca de Agache-Fasnía se caracteriza por presentar una extensa zona de materiales pumíticos muy erosionables, así como por ofrecer una irregular topografía, fruto de la gran pendiente que la recorre y de la existencia de numerosos barrancos. Los elementos más sobresalientes son, por un lado, el cono de lapilli conocido como Montaña de Fasnía (403 m de altitud), desde el cual es posible distinguir toda la zona, y, por otro, el Barranco de Herques, gran depresión que constituye el límite entre los municipios de Güímar y Fasnía. Del resto de unidades del relieve es necesario destacar la presencia de barrancos de mediano y pequeño tamaño, muchos de ellos encajados y con fuerte pendiente, que se distribuyen perpendicularmente a la costa y que van reduciéndose en número al acercarse al término municipal de Arico.

La costa, abrupta y rocosa, queda ocupada por un pequeño cantil interrumpido por las desembocaduras de los distintos barrancos, lo que genera la presencia de pocas y pequeñas playas, comúnmente de callaos.

Las grandes extensiones de pumitas han favorecido la existencia de una serie de prácticas antrópicas muy particulares, entre las que destacan la abundancia de zonas abancaladas o aterrazadas con fines agrícolas, así como el aprovechamiento intensivo de las numerosas cuevas artificiales que se localizan desde la costa hasta la linde del actual pinar. Esta intensa acción sobre el medio ha producido una progresiva deforestación en las formaciones vegetales originales de la comarca. En las zonas medias y bajas, el bosque termófilo y el tabaibal-cardonal han sido sustituidos por un tabaibal amargo secundario que tiende a ocupar las parcelas abandonadas, mientras que el cardonal queda relegado a los lugares más inaccesibles. No obstante, la riqueza natural sigue siendo relevante, tal y como lo ejemplifica la inclusión del Barranco de Herques (Monumento Natural) y el

Acantilado de la Hondura (Sitio de Interés Científico), dentro de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.

La población actual se distribuye en torno a dos espacios bien diferenciados: los núcleos tradicionales y de mayor importancia, situados en las medianías (El Escobonal, Lomo de Mena, La Medida, Pájara o La Zarza y Fasnía), y los de la franja costera (El Tablado, Chimaje, Los Barrancos, Punta Prieta, La Caleta o Los Roques y Las Eras), surgidos en las últimas décadas como lugares de descanso de los habitantes de la periferia capitalina y de la propia comarca. Para el resto del territorio (espacio comprendido entre la carretera general TF-28 y la autopista sur TF-1), los enclaves urbanos son inexistentes, destacando tan sólo algunas viviendas aisladas de factura reciente y orientadas a labores agrícolas.

Finalmente, es necesario destacar, dado el gran impacto antrópico y natural que implican para la zona, la presencia de numerosas granjas porcinas y avícolas, ubicadas en zonas alejadas de los núcleos de población, pero próximas a las principales vías de conexión, fundamentalmente la autopista sur TF-1.

## 2. Fuentes de información para el estudio patrimonial de la Comarca de Agache-Fasnía

Pese al énfasis divulgador realizado por la Asociación Cultural Sureste durante las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado, iniciativa pionera en el sur de Tenerife<sup>3</sup>, lo cierto es que actualmente existe una carencia importante de estudios sobre el patrimonio de la Comarca. Además, el grado de conocimiento de los distintos bienes patrimoniales y, por supuesto, de cada uno de los municipios que lo integran, presenta una gran disparidad. En este sentido, sólo se cuenta con algunas investigaciones y trabajos que recopilan aspectos patrimoniales muy concretos, por cuanto la historiografía sobre la zona ha tendido al rescate de tradiciones y anécdotas históricas puntuales, dejando pendiente un análisis más pormenorizado de la realidad histórica de la Comarca. Las únicas referencias disponibles hacen alusión a aspectos muy genéricos del territorio, pero que poca información aportaron para la caracterización del patrimonio arqueológico, etnográfico y arquitectónico de la zona.

<sup>(3)</sup> Ver, por ejemplo, *Guía de Recursos Patrimoniales del Sureste de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, Asociación Cultural Sureste de Tenerife, 1996.

Similares deficiencias y disparidades pueden atestigüarse en los distintos documentos, bases de datos e inventarios que poseen las administraciones públicas. Tanto el "Catálogo de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de Canarias", los distintos Inventarios de Hornos y Eras de Fasnía (elaborados por la Oficina de Desarrollo local de dicho ayuntamiento), como el de Hornos de Agache (realizado por José Antonio García de Ara para el Ayuntamiento de Güímar), carecen en algunos casos de referentes cartográficos adecuados, o no contienen información específica del bien, sino una escueta referencia acerca de su tipología. Es decir, pese a los esfuerzos acometidos en dichos trabajos, la falta de localización invalida su utilidad en la medida en que resulta casi imposible ubicar esos bienes, dadas las transformaciones sufridas por el medio en los últimos años. La ausencia de coordenadas de referencia fiables y adecuadas ha impedido, salvo en contadas ocasiones, un uso operativo de estos recursos en las labores de prospección.

La utilidad del Inventario Arqueológico de Güímar, realizado por el Museo Arqueológico de Tenerife en el año 2005, ha sido bien diferente, y ya desde el primer momento se convirtió en una herramienta muy práctica, pues permitía una localización rápida de los elementos inventariados<sup>4</sup>. Sin embargo, estas facilidades de identificación no han quedado exentas de otros problemas. En varias ocasiones la información ofrecida no reproducía el registro localizado, ya fuese por la evidente ausencia de materiales en superficie como por la falta de correspondencia entre lo descrito y lo observado. Igualmente, se detectaron importantes lagunas, por cuanto no se documentaba un tipo de yacimiento muy

<sup>(4)</sup> Previamente a este trabajo se había desarrollado en el municipio de Güímar, y entre los años 1989 y 1991, el Inventario del Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales (IPACO), pero los problemas derivados de su adaptación cartográfica a un nuevo sistema de referencia impidieron su utilización.

común en el conjunto de evidencias arqueológicas asociadas a los aborígenes, como son las dispersiones o concentraciones de materiales sin asociación directa a estructuras habitacionales. Algo que debe relacionarse exclusivamente con una elección de criterios inadecuada para las características del registro arqueológico de la zona, ya que dichas evidencias sí eran mencionadas cuando se realizaban descripciones de otros elementos arqueológicos, como por ejemplo cuevas sepulcrales o manifestaciones rupestres pero, siempre, sin la relevancia adecuada.

Cabe indicar, además, el uso de otras documentaciones de carácter más específico, como los catálogos arquitectónicos de ambos municipios, o el Catálogo etnográfico y arquitectónico del Proyecto Cauce Sur, llevado a cabo por el Área de Desarrollo Rural y el Servicio Técnico de Agricultura del Cabildo de Tenerife. Desgraciadamente, la amplitud y alcance de la información contenida en estos trabajos permitió tan sólo contrastar los elementos ya registrados, siendo escasa por tanto su utilidad.

### 3. Elementos que vertebran el patrimonio cultural de la Comarca Agache-Fasnia

Con el fin de plantear una aproximación al patrimonio cultural de la Comarca, y antes de abordar pormenorizadamente los resultados de las labores de prospección, es posible analizar los 1.672 bienes inventariados a partir de su vinculación con una serie de elementos antrópicos y naturales que han vertebrado la historia reciente de la Comarca.



Arquitectura doméstica.



Cueva.



Aljibe.

#### 3.1. Zona vinculada a la carretera general TF-28 y a los núcleos urbanos de medianía

La carretera General del Sur supuso, desde los inicios de su construcción a finales del siglo XIX, un vector de desarrollo, tanto urbano como económico, para todas las comarcas del sur de Tenerife. Los numerosos núcleos de población distribuidos en sus cercanías presentan una alta densidad de edificaciones, caracterizándose su urbanismo por una distribución longitudinal a lo largo de su trazado, y con algunas ramificaciones transversales de sur a norte, muchas de las cuales guardan relación con antiguos caminos de costa a cumbre. Sólo en algunos núcleos urbanos –como los de Fasnia, El Escobonal, La Zarza o La Medida– el reciente incremento poblacional ha traído consigo la proliferación de nuevas construcciones alejadas de las principales vías de comunicación, lo que ha provocado un mayor desarrollo de su trama urbana.





Área de actividad.



Horno.



Pesadora.

Los bienes más frecuentes en este ámbito de prospección son, evidentemente, los de tipo arquitectónico, con viviendas que suelen responder a la tipología de una altura, con cubierta plana en azotea y planta rectangular o en "L", normalmente alineadas con la vía. En muchas de estas viviendas aparecen módulos anexos de construcción más o menos reciente, y la mayoría cuentan con patios traseros en los que identificamos elementos de carácter etnográfico tales como aljibes, cuevas, corrales, pilas de lavar, etc. Sólo en contadas ocasiones es posible localizar antiguas edificaciones de teja con techumbre a dos o más aguas que, normalmente, presentan importantes desperfectos estructurales.

Las áreas de actividad agrícola, con sucesión de bancales que en su día se dedicaron mayoritariamente al cultivo de la papa, constituyen otro de los bienes más abundantes en la zona de medianías. La inmensa mayoría de estos bancales han sido contruidos con tosca de la zona, y la tierra cultivable (en gran parte abandonada) suele aparecer cubierta de jable, muy apreciado en la agricultura porque tiene la propiedad de preservar la humedad ambiental; ambas particularidades imprimen un sello característico al paisaje de la zona, amarillento y escalonado, en el que los bancales pueden ascender hasta una cota superior a los 1.200 m.

Vinculadas a estos bancales, conformando viviendas estacionales y almacenes agrícolas, hallamos multitud de cuevas artificiales (muchas de ellas distribuidas también a ambos márgenes de la antigua carretera Provincial). Las conocidas como "casas-cueva" suelen contar con elementos asociados, entiéndase aljibes, eras, hornos de pan o de secar higos, corrales, etc. Igualmente, relacionadas con estas



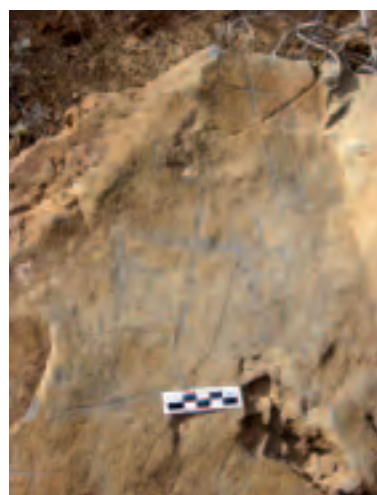
Dispersión.



Acueducto.



Puente.



Grabados.

áreas de producción agrícola, aunque cronológicamente posteriores, se pueden identificar estanques, atarjeas, canales, tanquillas y demás infraestructuras de tipo hidráulico.

Otro tipo de bienes, no tan frecuentes aunque muy representativos por estar relacionados con la carretera, son los puentes, las casetas de camineros, e incluso los restos de un fielato.

En relación a los elementos que integran el patrimonio arqueológico en el ámbito de la carretera, cabe apuntar que son más bien escasos con respecto a los demás bienes patrimoniales, limitándose básicamente a algunas estaciones de grabados, conjunto de cuevas y dispersión de material. Como no podía ser de otra manera, el motivo de esta carencia responde a la intensa antropización de la zona.

### 3.2. Zona delimitada entre la carretera general TF-28 y la autopista TF-1

Un rasgo característico que puede hacerse extensivo a toda la franja de prospección delimitada entre la carretera General del Sur y la TF-1 es la escasa densidad de población presente en este ámbito, en el que las viviendas se hallan muy diseminadas y son fundamentalmente de nueva construcción. Asimismo, las vías de comunicación entre las dos arterias principales que unen los núcleos costeros y las entidades de población de las medianías son escasas (cinco) y de poca entidad.



Área de actividad.



Banca de tosca.



Banca de basalto.



Abrigo.

Menos importancia revisten aún las vías transversales, de norte a sur, dado que en este ámbito tan sólo comunican fincas o viviendas aisladas entre sí o con otras carreteras y pistas sin asfaltar. Con todo, es ésta un área con un alto grado de antropización histórica, donde la mayoría de los terrenos entre barrancos –y aun los que se hallan en cauces no muy encajados– se han abancalado.

Así, entre los bienes que pueden localizarse abundan las áreas de actividad agrícola con bancales y nateros, además de elementos complementarios de las mismas: abrigos (bien excavados en la tosca, en cuevas naturales acondicionadas o incluso construidos en piedra seca), cuevas de habitación temporales, cuartos de aperos, estanques, atarjeas, aljibes, pocetas, etc.

Quizá estas obras de captación y distribución hidráulicas merezcan mención aparte dada su abundancia, sobre todo en el municipio de Fasnia, donde a lo largo del siglo XX se excavaron importantes galerías que permitieron introducir el regadío en las zonas bajas, dedicándolas principalmente al tomate y, en menor medida, al cultivo de flores ornamentales. En este sentido, las fincas con bancales de





Nateros.



Cueva.



Horno.

tosca, los estanques semiexcavados y los canales labrados en el mismo soporte pétreo son elementos recurrentes en este paisaje agrario.

En la zona de Agache, sin embargo, hallamos mayor cantidad de bancales antiguos, de secano, con menor altura, contruidos con piedras basálticas y dedicados en su día, presumiblemente, al cultivo de algunos cereales resistentes a los rigores climáticos, como la cebada o el trigo morisco.

En lo que respecta al patrimonio arqueológico, habida cuenta del alto índice de utilización del suelo agrícola en época histórica, los yacimientos localizados suelen emplazarse en los barrancos (fundamentalmente cuevas) y en las crestas o afloramientos basálticos. No obstante, también se han registrado dispersiones de material aborígen en áreas abancaladas, fruto de remociones del terreno o de escorrentías que han arrastrado los restos arqueológicos desde lugares próximos. Los posibles restos de estructuras han sido también alterados, al emplearse los bloques basálticos en la construcción de los muros de los bancales.



Estanque.



Canalización.

Las condiciones orográficas, con abundancia de barrancos y cuevas naturales próximas a recursos hídricos, favorecen el asentamiento aborígen en este entorno. Así, es posible localizar numerosas cuevas de habitación y sepulcrales, siendo mucho más abundante el número de yacimientos registrados en Güímar que en Fasnia. Igualmente, pueden identificarse abrigos, estaciones de grabados y áreas de procesamiento lítico.



Cueva en ladera de barranco.



Dispersión de material arqueológico.

### 3.3. Zona costera

El ámbito costero se caracteriza por la escasa pluviosidad y por el bajo rendimiento agrícola de la tierra, además de por ser históricamente una zona con baja densidad de población.

En la franja más próxima al litoral abundan los caseríos de autoconstrucción reciente, muchos de ellos surgidos a partir de un núcleo más o menos reducido de cuevas artificiales o naturales, generalmente habilitadas en un lugar próximo a



Núcleo poblacional.



Capilla.



Yacimiento paleontológico.



Canalización.



Tanquilla.



Bancal de Tosca.



Cueva con restos arqueológicos.

alguno de los embarcaderos tradicionales o a una playa. Los charcos, que se llenan con la pleamar, acondicionados con cerramientos de fábrica, así como las cruces y capillas conmemorativas, son elementos que se repiten en estos barrios costeros.

Igualmente, es en determinados emplazamientos de la costa donde se ha podido constatar la presencia de yacimientos paleontológicos, generalmente compuestos por restos de malacofauna fosilizada, ubicada en las coladas que se adentran en el mar.

La zona se complementa con la presencia de numerosos nateros, algunas áreas de cultivo abancaladas con infraestructura hidráulica asociada (estanques, tanquillas y atarjeas para su riego), y pequeñas construcciones de tosca. Asimismo, han aparecido cuevas artificiales vinculadas a estas áreas, generalmente utilizadas como vivienda ocasional por el propio agricultor. Por otra parte, también se han registrado bienes relacionados con la actividad pastoril, tales como abrigos,



cabriteros y corrales, ya sea en campo abierto, en laderas de barrancos, o aprovechando cuevas naturales a las que se provee de un cerramiento de piedra seca.

Los yacimientos arqueológicos en esta zona son más bien escasos debido, en parte, tanto a la intensa antropización de este espacio como a que la unidad de los mismos (barrancos, cuevas, lomas, etc.) ha sido alterada por la construcción de infraestructuras, bancales, etc. Paralelamente, cabe reseñar la aparición de algunos concheros, cuevas de habitación, grabados rupestres, dispersiones de materiales, abrigos, etc.

#### 4. Patrimonio arqueológico

La distribución y localización de bienes inventariados procedentes del período aborigen documentados en Agache-Fasnia ofrece particularidades similares a las del resto de municipios del sur de Tenerife. Tanto en su tipología como en sus características generales es posible identificar similares patrones territoriales y tipológicos en zonas limítrofes, con la única salvedad de una proporción, un tanto singular, en su ubicación. Así, y de la misma manera que se observa en otros contextos, la mayoría de yacimientos arqueológicos inventariados se emplazan en zonas cercanas a barrancos, ya sea en cuevas naturales o en llanos colindantes que ofrecen unas buenas condiciones de visibilidad, y siempre con un acceso fácil y rápido a lomos de gran recorrido costa-cumbre. A grandes rasgos, es posible localizar dispersiones de material en superficie con o sin asociación directa a estructuras habitacionales, oquedades naturales utilizadas como hábitat permanente o como entorno sepulcral, manifestaciones rupestres de diversa tipología y morfología, así como un número mucho menor de concheros, escondrijos, etc. No obstante, y pese a este registro común, es posible constatar un comportamiento peculiar en cuanto a la distribución territorial de los elementos inventariados. La proporción de evidencias materiales localizadas presenta un porcentaje siempre menor si se compara con otras zonas del sur insular, por cuanto se atestiguan grandes vacíos en los que, pese a la intensidad de la prospección, no se localizaron yacimientos arqueológicos. Cierto que la degradación antrópica en la zona es muy intensa, y que las diversas transformaciones históricas han dejado una huella imborrable en el paisaje pero ni la acción humana ni las condiciones de conservación observadas, similares a otras zonas de la Isla, pueden explicar esta escasez en la proporción de elementos inventariados. Descartados estos agentes alteradores del registro arqueológico, podría atribuirse este relativo vacío al uso social que los guanches de Güímar y Fasnia otorgaron a este territorio, algo que únicamente un proyecto de investigación sería capaz de concretar y explicar.

La labor de recopilación de información preexistente al desarrollo de la campaña de prospección evidenció la presencia de 102 yacimientos arqueológicos, distribuidos por los dos municipios objeto de estudio. De estos elementos inventariados, 101 pertenecían al término municipal de Güímar, de los cuales sólo 90 de ellos afectaban al ámbito de prospección de este trabajo. Por otra parte, tan sólo uno del total de yacimientos conocidos se hallaba en el municipio de Fasnia, algo que sólo podía vincularse a la falta de trabajos en la zona. De tal forma, y una vez finalizado el trabajo de campo, los resultados de la prospección han equilibrado la presencia en ambos municipios, casi duplicando la cifra original. Así, de un total de 208 bienes inventariados —de los cuales 150 son de adscripción exclusivamente aborigen, mientras que 58 presentan reutilizaciones posteriores— se ha constatado un incremento sustancial de yacimientos arqueológicos para el ámbito territorial de Agache y Fasnia, claramente evidenciado para este último, pues de uno pasa a contar con 69.

En cuanto a la tipología específica de los yacimientos registrados, y como ya se apuntó anteriormente, pueden distinguirse la ocupación de cuevas, tanto de carácter habitacional como sepulcral; la existencia de yacimientos en superficie



Material en superficie.

vinculados a fondos de cabaña o a dispersiones de material; manifestaciones rupestres (tanto estaciones de cazoletas y canales como grabados rupestres); o bien, en menor proporción, escondrijos y concheros.

#### 4.1. Yacimientos en cueva

Atendiendo a su propia naturaleza, suelen ubicarse en márgenes, cauces y laderas de los distintos barrancos, aunque también es posible localizarlos en otros contextos geográficos como afloramientos rocosos o acantilados costeros. A este tipo de yacimientos se le suele adscribir una función habitacional, fundamentado en la presencia de un variado repertorio ergológico superficial, caracterizado básicamente por la aparición de restos cerámicos, industria lítica tanto en obsidiana como sobre rocas de grano grueso, así como evidencias vinculadas a actividades subsistenciales, destacando la presencia de restos de fauna ovicaprina y malacofauna y, en menor medida, de ictiofauna.



Cueva.



Cueva (restos funerarios).



Cueva (material malacológico, lítico, cerámico...)

En general, muchos de estos yacimientos suelen contar con estructuras de piedra seca (por lo general desmanteladas), cuya funcionalidad debe ponerse en relación con la división interna del espacio de la cavidad y con su cerramiento.

En la mayoría de las ocasiones, la presencia en superficie del material arqueológico suele ir acompañado de paquetes sedimentarios; sin embargo, también se ha constatado la existencia de estos materiales en cuevas donde aflora directamente el sustrato natural.



Cazoletas y canales.

Otra de las funciones a las que fueron destinadas algunas de las cuevas inventariadas está directamente relacionada con el mundo funerario. Este uso sepulcral se localiza preferentemente en oquedades que no presentan buenas condiciones de habitabilidad, bien por su orientación, o por sus dimensiones, buzamiento, presencia de desprendimientos, tamaño, etc. Finalmente, y pese a que son pocos los casos registrados, cabe reseñar la utilización de algunas cavidades como escondrijos, en cuyo interior ha sido posible localizar grandes fragmentos de cerámica.

Es necesario indicar, además, que algunas de las cuevas inventariadas poseen una doble funcionalidad, es decir, se constata su empleo como cavidades sepulcrales al tiempo que se documenta un registro material propio de asentamientos permanentes. Algo que, como se ha constatado en otros contextos insulares, no tiene por qué implicar un uso simultáneo.

#### 4.2. Manifestaciones rupestres

Son básicamente de dos tipos: grabados rupestres y estaciones de cazoletas y canales. Los primeros suelen ubicarse en afloramientos basálticos (diques), principalmente en las márgenes de los barrancos y zonas escarpadas, aunque también los localizamos en contextos profundamente antropizados como en pequeños roquedos residuales en zonas abancaladas, o en bloques y lajas movidas de su posición original. La técnica de ejecución consiste, básicamente, en la incisión continua, con o sin acondicionamiento previo de la superficie (pulidos). También se ha constatado la realización de abrasiones de la superficie principal del panel.

En cuanto a los motivos representados, se documenta un amplio espectro de formas lineales, geométricas e incluso antropomórficas, destacando algunos motivos frecuentes en este tipo de manifestaciones como la sucesión de incisiones horizontales y verticales, dameros, barquiformes, figurativos, etc. Resulta bastante frecuente encontrar superposición de motivos en buena parte de los paneles localizados, siendo habitual la realización de trazos recientes sobre otros más antiguos, generalmente cubiertos de una fina pátina natural. Evidentemente, resulta complejo determinar la correcta autoría de los grabados, máxime en un entorno tan transformado y en el que son frecuentes las representaciones realizadas en época histórica.

El otro tipo de manifestación rupestre está definido por las estaciones de canales y cazoletas, a las que por lo general se les atribuye una vinculación simbólica. Estas se realizan básicamente sobre soportes blandos (pumitas), aunque también es posible localizarlas sobre basalto. Su ubicación suele responder a emplazamientos donde existe una relación de visibilidad con el entorno en condiciones de dominancia visual, aunque también suelen asociarse a entornos húmedos o próximos al agua (fuentes, cauces de barranco, etc.).

#### 4.3. Concheros

Otra tipología de yacimientos muy representativos en otras partes de la Isla, pero poco abundantes en el área de prospección, son los concheros. Estos se localizan próximos a la costa, y se caracterizan por una más que notable concentración de malacofauna, si bien, habitualmente, se le asocian restos de cerámica, industria lítica y fauna mastológica. Al igual que lo observado para otros contextos, estos depósitos suelen ubicarse al amparo de pequeñas oquedades o protegidos por algún roquedo o parapeto natural que los protege de los vientos dominantes. Del mismo modo, también se han localizado concentraciones de restos malacológicos en zonas de malpaís, aunque sin estar asociadas a estructuras o roquedos.

#### 4.4. Dispersiones de material en superficie

Esta última tipología de yacimientos inventariados es la más numerosa desde el punto de vista cuantitativo, y está en estrecha relación con el hábitat al aire libre, tanto de forma temporal como permanente. Se caracteriza por la presencia de material arqueológico diseminado en superficie, bien formando dispersiones de dimensiones variables como concentraciones asociadas a determinados espacios, roquedos o restos de estructuras. Suele definirse por la presencia de restos cerámicos, de industria lítica (tanto sobre obsidiana como sobre rocas de grano grueso), así como por evidencias vinculadas a distintas actividades subsistenciales, entre las que destaca la explotación marina (malacofauna). Sin embargo, su delimitación precisa se encuentra muy vinculada a los procesos postdeposicionales y antrópicos de la zona, ya que, normalmente, se localizan en áreas fuertemente abancaladas, susceptibles de sufrir remociones del terreno o afectadas por las escorrentías naturales. Igualmente, los posibles restos de estructuras vinculados a



Grabados rupestres.



Grabados rupestres.



Dispersión de materiales en superficie.



estas dispersiones de material suelen estar también muy alterados, al emplearse los bloques basálticos en la construcción de las paredes de los bancales.

## 5. Patrimonio etnográfico

A grandes rasgos, nos encontramos con un entorno muy antropizado y con predominio del sector agrícola, basado en la explotación de los recursos edáficos del territorio, ya sea construyendo infraestructuras con base primordial en la piedra (paisaje abancalado), como extrayendo materiales para crear habitáculos (cuevas artificiales) y terreno cultivable (jable) que, finalmente, es nutrido por los aportes hídricos que le dispensa una intrincada red de infraestructuras de captación y riego.

En líneas generales, la rica diversidad de elementos etnográficos que han sido localizados en la Comarca de Agache-Fasnia puede organizarse a partir de:



Granero.



Bodega.



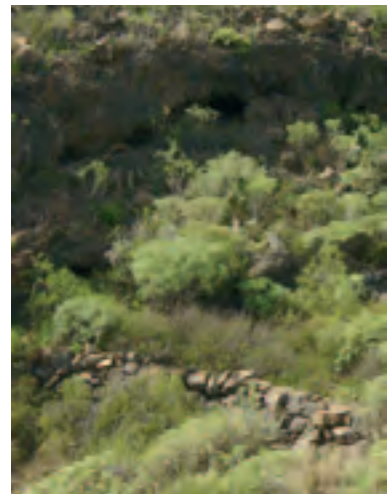
Horno.



Chozo.



Bancal.

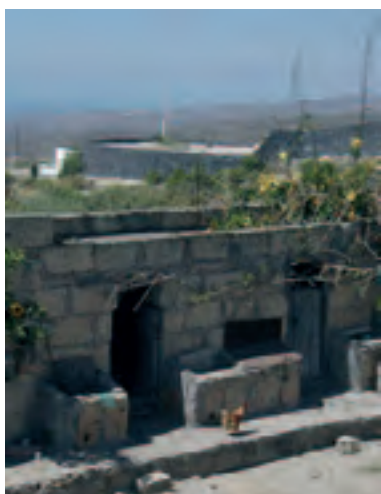


Natero.



Cuartería.

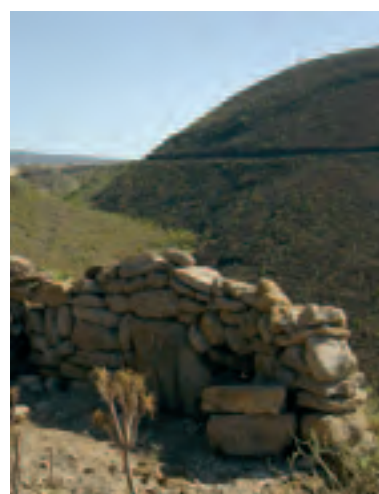
a) Bienes vinculados a la agricultura: inmuebles o infraestructuras destinadas a almacenamiento (granero, bodega, almacén de cooperativa), inmuebles e infraestructuras destinadas a la elaboración (lagar, era, horno), infraestructuras singulares (choza, cuartería, muro lindero), o terrenos de producción (bancal, natero).



Corral.



Conejera.



Abrigo pastoril.

b) Bienes vinculados a la ganadería: inmuebles o infraestructuras destinados al almacenamiento (alpendre/corral, cuadra, goro, conejera) e infraestructuras singulares (abrigo pastoril).

c) Bienes vinculados a la actividad pesquera (embarcadero, cueva-refugio).

d) Bienes vinculados a la apicultura (colmenar).



Embarcadero.



Colmenas.



Galería.



Pozo.



Atarjea.

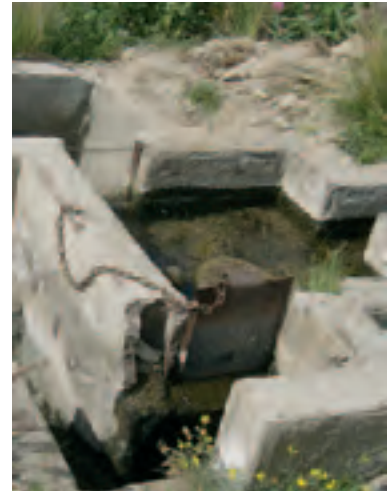




Acueducto.



Pesadora.



Tanquilla.



Capilla conmemorativa.



Cruz doméstica.



Cruz conmemorativa.



Área de actividad.

e) Bienes vinculados a la actividad hidráulica: infraestructuras de extracción (galería, pozo), infraestructuras de distribución (atarjea, acueducto, pesadora, decantadora, tanquilla de distribución) o de almacenamiento (estanque, aljibe).

f) Bienes de carácter simbólico/religioso: elementos vinculados a prácticas religiosas (calvarios), infraestructuras conmemorativas (capillas y cruces), imágenes devocionales en puertas y dinteles, etc.

g) Grandes áreas de actividad y conjuntos.

h) Vías de comunicación (caminos reales, caminos de herradura, caminos de serventía, caminos arrastraderos, sendas y veredas) y otros elementos singulares (puentes y muros de contención viaria).

i) Ajuar: mobiliario (integrado en el inmueble o exento) y aperos.

Ante esta gran diversidad de elementos etnográficos localizados, se ha optado por abordar su análisis a partir de los tres ámbitos antrópicos y naturales apuntados anteriormente.



### 5.1. La Costa y la Autopista del Sur TF-1

Es una franja del litoral donde puntualmente se desarrolla la actividad pesquera (de bajura), radicada en torno a dos núcleos con cierta entidad como El Tablado y Los Roques, con sus correspondientes embarcaderos y desde donde antaño salían los géneros de la comarca (madera, pez, etc.). Alrededor de estos enclaves encontramos infraestructuras complementarias: pescantes, cuevas habilitadas como refugios para barcas o para guardar las artes y aparejos, así como cuevas-vivienda, entendidas éstas como las oquedades naturales o artificiales que se han preparado con fines domésticos. De igual manera, cabe destacar la presencia de áreas abancaladas y relacionadas, en muchos casos, con unidades más extensas desvinculadas por el trazado de la TF-1. Así, junto a los consabidos bancales se localizan muros linderos de piedra seca, tanquillas, estanques, pozos, cuartos y atarjeas. Igualmente, hay que destacar la presencia de elementos asociados a la religiosidad popular local, singularizados a través de un rico repertorio de estructuras devocionales de carácter particular (pequeñas capillas y oratorios), erigidos por la muerte de un ser querido (capillas-recordatorio y cruces) o ejecutados como medida profiláctica (cruces grabadas sobre la boca de acceso en las cuevas de uso agrícola).



Camino arrastradero.

### 5.2. La Autopista del Sur TF-1 y la Carretera General TF-28

Se trata de un espacio muy contrastado desde el punto de vista morfológico y variado en cuanto a la diversidad de bienes etnográficos. Destacamos dos ámbitos bien definidos:

a. El perteneciente a la Comarca de Agache. Caracterizado por tratarse de un espacio delimitado de manera natural por dos unidades singulares del relieve (Ladera de Güímar y Barranco de Herques) y por dos importantes vías de comunicación (TF-1 y TF-28). Presenta una morfología relativamente pendiente hasta el sector de costa, el cual se encuentra, a su vez, surcado por barrancos con cierta entidad (sector más nororiental). Del mismo modo, es atravesado por una red de comunicaciones exigua –dos carreteras y varios “caminos arrastraderos”– que conectan la cumbre con el litoral.



Camino Real.

b. El vinculado al Municipio de Fasnia. Jalonado por los Barrancos de Herques y La Linde, y con otras unidades morfológicas destacables como la Montaña de Fasnia y el Barranco de San Joaquín. Este sector evidencia una mejor red de comunicación con la costa –debido a la existencia de una red viaria interior más solvente–, así como con los municipios colindantes.

A ellos les añadimos la existencia del Camino Real que atraviesa los dos ámbitos mencionados de SW a NE y la presencia de una intrincada trama de caminos de herradura, sendas y veredas que se disponen como una retícula alrededor de la cual se ubican los principales bienes localizados.

Característica destacable de este escenario eminentemente rural son las explotaciones agrícolas, tan generalizadas en este ámbito insular, pasándose de un espacio adyacente a la Autopista del Sur TF-1 y en el cual se desarrollaron las grandes plantaciones destinadas al monocultivo de exportación (tomate), a otro de carácter relicto y senil (debido a la avanzada edad del labrador medio), emplazado a una cota superior y que convive junto con el laboreo de fin de semana. Predomina, en este caso, el policultivo de subsistencia (papa, viña, millo, bubango y calabaza), junto a los frutales (higos, ciruelas, albaricoques, duraznos) y se complementa, cuando las circunstancias lo permiten, con la cría de animales domésticos y la apicultura.



Serventía.

La práctica ganadera es igualmente testimonial. El pastoreo tradicional de ovicápridos ha dado paso a explotaciones de carácter intensivo, localizadas en granjas de ganado porcino y aviar que, por cuestiones de salubridad, se disponen lejos de los núcleos urbanos pero colindantes a las principales arterias de comunicación.

Entre los elementos singulares de este espacio prospectado destacan:

- El paisaje abancalado. Distribuido por todo el territorio, ya sea ocupando grandes interfluvios como, en muchos casos, desbordándose por las laderas colindantes y vaguadas anejas. Su morfología es heterogénea y depende, en muchos casos, de condicionantes físicos (peculiaridades del relieve y la materia prima), económicos (disponibilidad de terreno y la solvencia para acometer la obra) y humanos (pericia del maestro pedrero o labrante y el hecho de contar con el personal necesario para realizar la sorriba).

- Las cuevas artificiales. Cavidades que, por lo general, disponen de una sección abovedada, con la boca abierta o cegada con obra de albañilería y en la cual se ha abierto un vano de acceso. Están sujetas a explotaciones agrícolas y su funcionalidad es variada: vivienda primigenia que generalmente evoluciona a una edificación (exenta o adosada), granero, cuarto de aperos, lagar, aljibe, manadero de estanque. En la Comarca de Agache es muy común encontrarlas jalonando la Carretera General TF-28.

- Las infraestructuras hidráulicas de captación y riego. Son ejecutadas tanto con labor de albañilería como excavadas en el terreno. Es imposible desvincularlas de la arquitectura rural, pues ésta, por cuestiones de subsistencia, se ha convertido también en una compleja infraestructura de captación hídrica y con una funcionalidad complementaria, cuya morfología ha sido concebida para recoger toda el agua posible, ya sea de lluvia o de escorrentía. Además, por lo general, las viviendas presentan un leve desnivel del piso en las azoteas, así como la inclinación de los parapetos que las circundan para facilitar el desagüe a través de gárgolas y conducciones adosadas a la fachada. Desde aquí, el líquido es drenado por canalizaciones o tanquillas emplazadas junto a los cimientos del inmueble para, finalmente, ser derivado hacia un aljibe.

- Los hornos. Comúnmente utilizados para “pasar” fruta (higos de leche) y relacionados, por lo general, con viviendas unifamiliares o conjuntos. Tan pronto se emplazan junto a un inmueble como se localizan en un bancal.

- Las eras. Testigos mudos de pasadas explotaciones cerealistas, son de uso comunitario, ubicándose principalmente en los interfluvios de barrancos y predominando las que presentan el suelo sin empedrar. Su distribución sobre el territorio se realiza a partir de una cota determinada, generalmente en el entorno de la Carretera General TF-28, aunque también se emplazan en la zona previa al pinar.

- Los lagares. Más frecuentes por encima y en las inmediaciones de la Carretera General del Sur, donde la explotación vitícola está más arraigada.

- Conjuntos. Priman los arquitectónicos, como las haciendas de San Ildefonso o de la Familia Delgado Mejías, en Fasnía (de portada almenada, casa principal, bodegas, establos y almacén) o constituidos por viviendas unifamiliares reunidas en torno a elementos comunes (era, horno, lagar, etc.).

- Áreas de actividad. Grandes explotaciones abancaladas provistas de estructuras complementarias (estanques, cuevas, almacenes, cuarterías, etc.) que se suelen localizar, por lo general, en ámbitos próximos a la autopista.

- Religiosidad popular. Este amplio y complejo mundo se manifiesta a través de la generalización de motivos cruciformes de carácter profiláctico o conmemorativo –grabados en la piedra o realizados en madera– dispuestos en los accesos a cuevas-granero, bocas de hornos o en viviendas, así como capillas-recordatorio (localizadas junto a vías de comunicación o estanques).

### 5.3. La Carretera General TF-28 y la Corona Forestal<sup>5</sup>

De una orografía más pronunciada, se articula a partir de la prolongación de los caminos que conectan con la costa, en donde los bienes etnográficos presentan una disposición funcional similar a los del sector anterior, con excepción aplicable a las grandes áreas de actividad. Destaca la presencia de dos núcleos singulares (La Zarza y La Sombrera), pertenecientes al municipio de Fasnia, con un desarrollo urbano relevante y donde se emplazan algunos de los exponentes más singulares de la arquitectura con tejado del municipio.

<sup>(5)</sup> Como se indicó anteriormente, y a excepción de todos los núcleos urbanos y su entorno inmediato, quedaron sin prospectar numerosos sectores de esta zona de la Comarca.

## 6. Patrimonio arquitectónico

Las tipologías edificatorias inventariadas en la Comarca de Agache-Fasnia son resultado tanto de la interacción del hombre con el medio circundante como de unos condicionantes culturales heredados. Se trata de una arquitectura elemental y de escasos recursos, caracterizada por unos sistemas edificatorios sencillos que, sin embargo, permiten modelar conjuntos armónicos perfectamente integrados en su medio.

### 6.1. Arquitectura doméstica

La vivienda rural ha ido creciendo con el tiempo según lo imponían las necesidades familiares o laborales, y lo ha hecho, hasta hace poco, con los materiales extraídos del propio lugar, formando parte de un mismo cuerpo orgánico que crece y se expande junto con la unidad familiar a un ritmo pausado, vital, minimizando los efectos perturbadores que inevitablemente provoca cualquier obra nueva.

La abundancia de la tosca blanca en Agache-Fasnia indujo al agricultor a utilizarla como material para levantar viviendas, muros de bancales, abrigos, etc. La magnitud de la intervención del campesino en el paisaje ha sido muy alta, y dada la escasez de territorio, aprovechó al máximo el suelo productivo disponible transformándolo y acondicionándolo para ponerlo en explotación. Ocurre, sin embargo, que este alto grado de antropización –que ha producido una importante alteración en el medio–, no resulta agresivo, ya que los muros y bancales, contruidos con los materiales vernáculos, imitan los modulados del paisaje armonizando con las estructuras geológicas, participando del entorno y ayudando a conformarlo.

La casa rural aislada en esta comarca responde generalmente a la tipología de una sola planta o “casa terrera”, con cubierta plana y una o dos crujías articuladas a escuadra y con patio delantero. El patio se suele orientar hacia el sur, protegido de los vientos dominantes, y lo más habitual es hallar en éste un pequeño módulo exento con una sola puerta de entrada y chimenea: la cocina. En el patio se invertía una gran parte del tiempo de la vida doméstica, siendo también un lugar de socialización. Quizá por ello, en la mayoría de estas viviendas no faltan bancos de fábrica adosados a los muros de la fachada.

Los muros de carga solían fabricarse de mampostería de tosca, utilizando las grandes piedras o cabezas para la parte exterior y más baja de los muros –algunos llegan a alcanzar más de 80 cm de grosor–, dispuestos en dos hileras paralelas en cuya holgura se utilizaba relleno de piedras más pequeñas y argamasa de barro. Las piedras talladas se reservaban para el aparejo de las esquinas y



Material pumítico.





Arco adintelado.

para los vanos, y dada la facilidad con que se trabajaba la tosca, es frecuente la utilización de arcos de descarga e incluso arcos dintelados de cantería en la culminación de los huecos.

El enfoscado se reduce en muchos casos a la fachada principal; en las laterales y la posterior se solía dejar parte de la piedra al descubierto, tapando con torta las llagas, o bien se levantaba el muro a piedra seca, utilizando rajuelas o ripio en los intersticios.

Es habitual encontrar viviendas sin ventanas, con una, dos o tres puertas hacia el patio (dependiendo del tamaño) como únicos vanos. Las que disponen de ventanas cuentan, las más antiguas, con batientes ciegos de tablero o con bastidores de sencillos cuarterones hacia el exterior. No obstante, en la actualidad, muchas de ellas han sido sustituidas por ventanas de doble hoja provistas de bastidores de guillotina y contraventanas interiores, una tipología introducida hacia mediados del XIX que alcanzó una extraordinaria difusión estilística –y cronológica– en el ámbito insular.



Tejado.

La cubierta plana poseía también un importante valor funcional. Se accede a ella mediante una escalerilla de madera, a través de un rebaje practicado en el parapeto. Además de secadero de millo e higos, podía utilizarse para madurar verduras como calabazas y pantanas, como almacén ocasional y, sobre todo, desempeñaba una provechosa labor de recogida de las aguas pluviales.

En los edificios que disponen de cubierta de teja árabe, la tradicional estructura de par e hilera apeando sobre durmientes se presenta, en el caso de que la crujía cuente con una extensión considerable, con tirantes intermedios y cuadrantes en las esquinas, o bien con un esteo que descarga los empujes laterales de la cubierta sobre el piso. Se ha identificado una característica peculiar en los cerramientos de ciertas construcciones: quizá para combatir la acción del viento, las tejas no descansan directamente sobre listones de madera o sobre cañizo, sino que asientan encima de una base o lechada de torta.

La teja plana, más resistente a la acción del viento, no es, empero, una solución que haya gozado de demasiado predicamento en el medio rural de Agache-Fasnia, localizándose un mayor número de ellas en núcleos urbanos.



Esteo.

Muchas dependencias auxiliares de estas viviendas suelen fabricarse, aprovechando las condiciones favorables del suelo, en cuevas excavadas. Estas cavidades han sido tradicionalmente acondicionadas como cuartos de aperos, almacenes agrícolas, lagares, estanques en cueva, aljibes e incluso corrales. De esta guisa, no resulta aleatorio el emplazamiento de la mayoría de estas viviendas en la parte superior de una loma, donde, además de no consumir una tierra más apta para el cultivo, de rechazo, suelen disponer de un buen frente o dique de tosca en el que practicar cuevas artificiales.

En la excavación de cuevas se obtienen materiales pumíticos o jables que se aprovechan para las huertas de las inmediaciones, especialmente como colchón higrométrico que recubre la tierra vegetal. De este modo se reduce al mínimo la generación de escombros y la inutilización de espacio por éstos.

Dada la abundancia de afloramientos de tosca y la facilidad con que ésta se excavaba, la casa-cueva se convirtió en un recurso habitacional al que se recurrió con frecuencia. La cantidad de elementos que suelen integrar las mejor conservadas (pilas de lavar, aljibes, tanquillas, lagares, almacenes, cocinas con chimenea, etc.), y la singularidad de muchos de ellos, labrados en la misma tosca ahuecando o modelando volúmenes (alacenas, repisas, poyos), las convierten en un referente

etnográfico de primer orden, máxime cuando la mayoría de ellas se hallan amenazadas por su pérdida de funcionalidad, por el abandono, el cambio de uso, etc.

Algunas cuevas menores, que no se tenían por cuevas de habitación, parece que han sido objeto de una ocupación temporal o estacional dentro de lo que se conoce como “estrategia campesina de aprovechamiento vertical y múltiple”<sup>6</sup>, basada en desplazamientos que abarcaban prácticamente desde la costa hasta la cumbre. La necesidad de optimizar esfuerzos y recursos, cuando la distancia o el trabajo a realizar no compensaban la vuelta a casa al final de cada jornada, indujo a excavar cuevas o construir una pequeña edificación de habitación temporal. Estos desplazamientos reciben el nombre de “mudadas”<sup>7</sup>.

En cuanto a la técnica de construcción, habida cuenta de que bajo una superficie dura de tosca suele hallarse una capa de pumitas o de jable, la cueva se solía acometer de arriba hacia abajo, atacando primero el dintel y descendiendo hasta el nivel del suelo de la cueva; luego se proseguía en horizontal evitando en lo posible desplomes del techo. La tradición mandaba marcar una cruz sobre la boca en el momento de iniciar la excavación y otra en el interior cuando ésta se terminaba.

La casa rural de dos plantas representa una tipología más bien escasa en la comarca. Vinculada con la burguesía agraria y con los sectores más influyentes de la sociedad local, casi todos los ejemplos (Casa de los Mena, Casa del Cura, Casas de Cano, Casa en Lomo Angosto, etc.) responden a unas características similares.

La importancia histórica del cultivo de cereales en la comarca tiene su correlato arquitectónico, en este caso, en la presencia de graneros en las plantas superiores, identificables a través de las típicas ventanas ciegas de tablazón y por las escaleras exteriores de acceso a los tradicionales balcones de granero. La presencia de la teja árabe, en estos casos, no solamente se asocia a un afán de distinción (en una zona donde la cubierta plana es dominante); también responde a una vertiente práctica relacionada con la ventilación del recinto. La suficiencia económica del propietario se pone de manifiesto, por otra parte, en las dependencias auxiliares: lagar, bodega, horno, era, cuadras, etc., y no en la utilización de recursos ornamentales como sucede en las ciudades.

Se ha registrado asimismo una hacienda –tipología que podríamos singularizar o integrar, indistintamente, como un subgrupo dentro de la anterior–, la de la familia Delgado Mejías en Fasnía, constituida por un núcleo habitacional de dos plantas con cubierta de teja árabe y por varias dependencias auxiliares: casa para medianeros, gañanía, corrales, bodega, almacén, depósitos de agua e incluso una era en las proximidades. Cuenta igualmente con un patio central empedrado y con portada almenada.

Dentro de las viviendas de tipo urbano distinguimos muchos de los inmuebles vinculados al trazado de la carretera General del Sur. En las márgenes de la carretera es recurrente una tipología arquitectónica caracterizada por una crujía principal alineada con la vía, racionalización, estrechamiento y estilización de los vanos y remate en parapeto ciego. Las ventanas suelen contar con peanas en la base de los marcos y con batientes provistos de sendas guillotinas y contraventanas interiores.

El origen de esta tipología, influenciada por el clasicismo tardío, se halla en el siglo XIX. En la actualidad se conservan numerosos ejemplos diseminados por toda la isla y, especialmente, a lo largo de la antigua carretera provincial. Se diría que esta modalidad constructiva se expandió por el ámbito insular desde el núcleo capitalino a medida que se ampliaba la carretera. No por casualidad, muchos de los edificios señeros y más representativos de las nuevas corrientes arquitectónicas –entiéndase eclecticismo–, se hallan al borde de esta vía, toda vez que desempeñó un importante papel como vector de difusión estilística y

<sup>(6)</sup> Sabaté Bel, Fernando: “El territorio como encuentro entre la naturaleza y la cultura humana. Reflexiones sobre su construcción histórica y su crisis contemporánea”, *Arquitectura y Paisaje. La arquitectura en el medio rural de Canarias I, Rincones del Atlántico*, Santa Cruz de Tenerife, 2008, pp. 105-107.

<sup>(7)</sup> *Ibidem*.



Viviendas de diferentes tipologías.



Fonda.



Iglesia de San Joaquín.

como escaparate de los nuevos lenguajes que irradiaban desde la capital. Algunos ejemplos significativos los tenemos en la casa llamada Fonda El Escobonal, de la década de 1920, o en el n.º 40 de la carretera General, en Pájara (Güímar), ambos de clara influencia ecléctica; ctra. General, nº 70, en El Escobonal, etc. En lo que hace a la representación de aquel otro tipo que podríamos denominar “clasicismo popular”, se conservan numerosos y acabados ejemplos a lo largo de todo el trazado: Ctra. General, nº 9 (Fasnía), Ctra. General, nº 2 y nº 4, en San Joaquín (Fasnía), Carretera General, nº 44 (Pájara), etc.

Sin embargo, en una comarca donde la influencia del medio agrícola en la vida cotidiana a principios del XX era aún indiscutible, es muy común encontrar una yuxtaposición de elementos rurales y urbanos en una misma vivienda. Es más, en la mayoría de los casos estas veleidades estilísticas no llegaban a traspasar el mero ámbito de la fachada. Así, es habitual hallar viviendas alineadas, e incluso entre medianeras, que cuentan con cuevas, aljibes y corrales en la zona posterior. El estilo clásico llegó a alcanzar, de forma algo más tardía, algunas zonas bastante alejadas, ya en pleno ámbito rural, donde se adoptaron las tipologías urbanas en la fachada principal, bien que la funcionalidad del conjunto se mantenía inequívocamente agrícola. Digno ejemplo de ello es la Casa de La Hoya, en el Lomo del Calvario, con fachada del más puro neoclásico tardío de una planta, y patio interior con bodega y cuartos agrícolas.

## 6.2. Arquitectura religiosa

Es importante precisar que hasta finales del siglo XVIII Agache no contó con una parroquia propia: la de San Joaquín de Fasnía. Tanto la ermita de San José, en El Escobonal, como la de San Joaquín dependían del beneficio de San Pedro de Güímar, si bien aquella última, por litigios de delimitación, se halló desde 1639 hasta 1723 bajo la jurisdicción compartida de San Pedro de Güímar y San Juan Bautista de Arico.

Toda vez que la relevancia demográfica de ambas feligresías ha sido más bien escasa, no es extraño que tras la segregación de San Joaquín, en 1796, no se erigiese otra parroquia en la comarca hasta el siglo XX, cuando en 1929 fue elevada a tal categoría la ermita de San José. La escasez de población y la relativa pobreza de la comarca han condicionado la naturaleza de los templos, que fueron evolucionando desde una sencilla y pequeña ermita.

El patrimonio arquitectónico religioso de la comarca se halla bajo el signo de la adversidad de sus dos templos más significativos, San José y San Joaquín, reducidos a ruinas. El primero de ellos, para colmo, después de cambiar de ubicación en 1862, quedó totalmente destruido por un incendio en 1942. Con todo, en la actualidad se conservan dichas ruinas, que se han puesto en valor con el fin de preservarlas como hitos en la memoria colectiva de ambos lugares.

- Ruinas de la Iglesia de San Joaquín: Ya en el siglo XVII se erigió una ermita bajo la advocación de San Joaquín, si bien su primitivo emplazamiento aún suscita dudas. En 1796 se crea la jurisdicción parroquial de Fasnía, segregándose del beneficio de Güímar, y comienza la construcción de la nueva iglesia, concluida en 1800, y que desde la segunda mitad del XIX amenazaba ruina. En la primera década del XX se vendió su techumbre y se ordenó su cierre. Al igual que la ermita de San José, en El Escobonal, se edificó con mampostería de tosca, utilizando la cantería sólo en lugares señalados: esquinas y arcos. Contaba con nave y presbiterio. Aún es posible apreciar el arco mayor, labrado en cantería de tosca y apeando en pilastras toscanas.



- Ruinas de la ermita de San José (El Escobonal): Construida entre 1745 y 1754. En torno a esta ermita comenzó a crecer el pueblo, denominado entonces “San José de Agache” o simplemente “San José”. En 1862 se trasladó la imagen del santo al nuevo templo, abandonándose esta fábrica. Se desplomó a causa de un temporal en 1927. De esta ermita se conservan dos fragmentos de muro lateral y parte de la cabecera.

- Ermita de San Antonio de Padua (La Medida): Comenzó a edificarse en la década de 1940. En 1977 se constituyó en parroquia independiente. Cuenta con nave y presbiterio abovedados. La fachada, con arco de medio punto y óculo superior, remata en arco rebajado acusando la cubierta, con albardilla y tres pináculos. Los cuerpos superiores de la torre y el remate en chapitel son añadidos posteriores.

- Otras ermitas: Otras ermitas que merecen distinción son la de los Dolores, en la Montaña de Fasnía, edificada en el siglo XIX (rehabilitada), la ermita del Carmen, con su calvario anejo, en La Zarza, y la de Los Roques (1952).

- Cementerio de San José (El Escobonal): Construido en su mayor parte con prestaciones personales de los vecinos, la obra finalizó en 1919. En 1953 se construyó el cementerio nuevo anexo al antiguo. Presenta una portada con arco de medio punto entre tapias de mampostería, con remate en dos pináculos con cruz de madera, y calle central con capilla al fondo.



Iglesia de San Antonio.

### 6.3. Arquitectura industrial y de servicios. Obras de ingeniería

Reunimos bajo este epígrafe obras tan dispares debido al escaso número o variedad (según el caso) de elementos representativos.

Bajo este encabezamiento cabe destacar los almacenes y empaquetados de tomates que surgen en las márgenes de la carretera General del Sur desde principios del siglo XX.

El alumbramiento de galerías por esta época permitió la expansión del regadío y la implantación de cultivos hortofrutícolas como el tomate, alcanzando este último tal difusión que llegó a atraer mano de obra asalariada. La mayoría de los empaquetados inventariados presentan una tipología similar a las viviendas de la zona; únicamente la ausencia de ventanas podría servir como elemento diferenciador externo. Así, se caracterizan por ser inmuebles de una planta y cubierta plana o de teja francesa oculta tras el parapeto; se suelen hallar alineados con la vía y disponen de varias puertas con montante abierto, de rejas, para facilitar la aireación. Dos buenos ejemplos los encontramos en la carretera General del Sur, nº 66, La Medida, y, también en Güímar y en la misma carretera, en Lomo de Mena, nº 36. Se ha registrado asimismo otro interesante almacén adosado a una vivienda, en Lomo de Mena, con cubierta a dos aguas, portón de garaje y óculo en el hastial. Pero quizá el más singular de todos ellos se halla en el casco urbano de Fasnía: un almacén con cubierta abovedada de hormigón y fachada con gran puerta de garaje y aletones en la parte superior.

Vinculadas al cultivo del tomate se hallan igualmente las cuarterías para el alojamiento de los temporeros. Suelen ser de construcción sencilla, con una habitación que ocupa prácticamente la totalidad de la crujía y con un baño y un hogar como espacios adicionales; su emplazamiento suele hallarse próximo al lugar de trabajo, junto a las mismas huertas o bancales. Valga como ejemplo la registrada sobre la TF-1 a la altura de El Tablado, compuesta por una simple crujía rectangular de bloques de toba blanca.



Vivienda alineada a la carretera.

<sup>(8)</sup> No incluimos aquí otras más antiguas porque se habilitaban en viviendas y no es posible disociarlas de aquella categoría.

En el ámbito de la arquitectura de servicios hay pocos elementos que descuelen: el cine de Fasnía, obra de Marrero Regalado; la antigua Casa del Peón Caminero, en la calle Lomo Caseta de Arriba, sobre la carretera General del Sur; los restos de un fielato en Güímar, antes del túnel de Fasnía, y dos escuelas de mediados del siglo XX, una en Güímar y otra en Fasnía<sup>8</sup>.

En el apartado de la arquitectura militar, consignamos tan sólo un búnker de la primera mitad del siglo XX, en el Puertito de Güímar.

Finalmente, entre las obras de ingeniería cabe citar los puentes y acueductos. Los puentes que salvan la carretera General del Sur (Barranco de la Medida, del Calvario, Barranco de Corralete, etc.) han sido fabricados con cantería y mampostería de piedra basáltica, reservándose la cantería para las bóvedas y las pilas o pilares. Los terraplenes de acceso suelen contar con muros de piedra basáltica. Destaca el llamado puente de los Tres Ojos, en Fasnía, con tres bóvedas que descargan sobre estribos, en las paredes del barranco, y sobre pilas reforzadas por zapatas en el cauce.

Entre los acueductos destacan el de Fasnía y el de Lomo de Mena, en Güímar. Este último fue construido en la década de 1930, y su tramo elevado de mayor longitud discurre entre Lomo Blanco y Lomo de Mena apeando en grandes pilares de planta rectangular.



Puente.

## 7. Estado de conservación

Desde el punto de vista de las condiciones de conservación patrimonial, lo primero que puede destacarse en la Comarca de Agache-Fasnía es que, a pesar de tratarse de un entorno con un alto grado de antropización, el territorio se encuentra inmerso en un proceso de “naturalización”, sobre todo en lo que respecta al paisaje agrícola preexistente. Es decir, el abandono de grandes extensiones de terreno antiguamente explotadas, así como la ausencia de limpiezas periódicas de caminos y veredas, ha generado un aumento considerable de la vegetación oportunista. Este fenómeno está siendo más acusado en los barrancos y cuencas de recepción colaterales, así como en algunas zonas del litoral. Especies como la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), la tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*), el verode (*Klenia neriifolia*), el cornical (*Periploca angustifolia*), la aulaga (*Launea arborescens*) o la lechuga de mar (*Astydamia latifolia*) ocupan paulatinamente las tierras sin roturar, accesos tradicionales e infraestructuras abandonadas, siendo una muestra más que evidencia la desaparición del sector primario.

Desde el punto de vista arquitectónico, la mayor parte de los inmuebles identificados se emplazan en los cascos urbanos, y básicamente distribuidos a lo largo del trazado de la TF-28 y sus variantes, y de forma aislada, en lomos y terrenos improductivos, así como vinculados a los núcleos costeros. Actualmente estos bienes presentan un grado de conservación medio, predominando los que han sido objeto de transformación –ya sea mediante la modificación sustancial de una parte o la totalidad del bien, ya con la resultante adulteración de su lectura–, frente a aquellos que manifiestan un abandono absoluto, con el desmantelamiento estructural del edificio. Sin embargo, un aspecto destacable son las buenas condiciones en que se encuentran las obras de ingeniería (puentes y muros) resultantes del trazado de la carretera general del Sur.

En la zona de medianías, los elementos etnográficos que se incorporaron al Inventario están vinculados a una agricultura predominantemente autosuficiente, mostrándose en ocasiones como áreas de actividad separadas por terrenos baldíos. Junto a los muros de puzolana y cuevas excavadas en la tosca, que se presentan como elementos singulares de esta comarca, se observa un abandono sustancial de aquellos bienes de carácter hidráulico asociados a las infraestructuras de extracción

(galerías y pozos), de distribución (atarjeas, acueductos, tanquillas, decantadoras, etc.) o de almacenamiento (aljibes, estanques y represas). Los escasos inmuebles registrados en la zona comprendida entre ambas redes de comunicación están vinculados con la agricultura y presentan alteraciones importantes: las viviendas solariegas, los cuartos de aperos, las cuarterías, etc., sufren los estragos causados por el abandono de este sector, evidenciándose el derrumbe paulatino de los banales caídos, estancias semiderruidas, cuevas artificiales destartadas, depósitos en desuso, etc.

Por otro lado, en la zona de costa, las tierras de labor que antaño fueran roturadas llevan asociados numerosos elementos en delicado estado de conservación. Los espacios abancalados y los elementos que en ella se encuentran (muros de piedra seca, tanquillas, estanques, pozos, cuartos y atarjeas) manifiestan los efectos de la construcción de la Autopista TF-1, de la creación del oleoducto y del acueducto de aguas depuradas, de los vertidos incontrolados y del abandono del sector primario. No obstante, la práctica pesquera ha permitido la salvaguarda de ciertas estructuras vinculadas a esta actividad, como embarcaderos, refugios para barcas y enseres, etc.

Paralelamente, la religiosidad popular nos ha dejado un rico repertorio de elementos asociados a devociones particulares (pequeñas capillas y oratorios), erigidos por la muerte de un ser querido (capillas-recordatorio y cruces), o ejecutados como medida profiláctica (cruces horadadas sobre la boca de acceso en las cuevas de uso agrícola). Ya sea junto a las vías de comunicación, en cascos urbanos, lomos o cauces de barranco, estas prácticas se repiten en numerosos puntos de la geografía de Agache-Fasnia, presentando un estado de conservación relativamente óptimo.

Con respecto a los bienes arqueológicos, todos muestran un alto grado de deterioro, habida cuenta de su exposición a los agentes naturales y de su emplazamiento en las inmediaciones de tierras de labor, núcleos urbanos o zonas de tránsito (camino, veredas, cauce de barrancos, etc.). La identificación de áreas con dispersiones de material en superficie, fondos de cabaña, escondrijos, manifestaciones rupestres o cuevas sepulcrales y de habitación ha sido, en relación con otros elementos patrimoniales, siempre menor. Sin embargo, y dadas las condiciones de conservación observadas en el trabajo de campo, la causa que mejor puede explicar el vacío constatado es el uso social otorgado a este territorio por parte de los *guanches*. Pero, independientemente del patrón de distribución y ocupación de esta parte de la Isla en época aborigen, lo cierto es que ha sido posible localizar la misma tipología de yacimientos presentes en otras zonas del sur, pero con una proporción numérica inferior.

Tanto la zona de medianías como la costa, pese a ser entornos muy transformados, presentan áreas con materiales en superficie (malacológico, cerámico y lítico), así como cuevas naturales o manifestaciones rupestres. No obstante, nuevamente nos hallamos ante la presión ejercida por las labores agrícolas o la expansión urbanística de los barrios del litoral. Abancalamientos, movimientos de tierra, vertidos incontrolados de escombros, además de las consecuencias ejercidas por el trazado de las principales vías de comunicación y canalizaciones anejas, son algunas de las afecciones antrópicas identificadas.

Mención aparte merece la constatación del expolio en varios yacimientos arqueológicos. Junto a la ausencia generalizada de cuevas sepulcrales intactas, algo que tal vez pueda generalizarse a toda la arqueología canaria, destaca la presencia de varias oquedades con evidentes muestras de saqueo, que revelan una intensidad y sistematización poco común.



### 7.1. Patrimonio arqueológico



Rebuscas clandestinas.



Grabados.



Bancales.

En general, el estado de conservación de la mayoría, por no decir la práctica totalidad de los bienes arqueológicos inventariados, no es la deseable, mostrando un alto grado de deterioro. Este mal estado de conservación se debe a la interacción de una gran variedad de factores, cuyo alcance varía en función de la capacidad de respuesta y de absorción de cada yacimiento y a los principales elementos causantes del deterioro. Por lo general, el principal agente de deterioro de los yacimientos arqueológicos es el antrópico, ya sea de manera directa o indirecta.

En cuanto a las cuevas, la afección se materializa generalmente en las reutilizaciones posteriores de la cueva en época histórica (bien como vivienda o como cuarto de aperos, redil, almacén, etc.), lo que provoca la destrucción o el deterioro directo del propio potencial del yacimiento o, en el mejor de los casos, una colmatación del mismo bajo los desechos resultantes de esta posterior actividad. Igualmente, la exposición a los agentes naturales —aunque a través de dinámicas más progresivas— también provoca niveles de afección y deterioro irreparables. Finalmente, cabe citar la realización de excavaciones o rebuscas clandestinas como otro de los factores trascendentales a la hora de explicar el deterioro de estos yacimientos. El alcance de esta actividad va más allá de la mera recogida de piezas, puesto que en la mayoría de las ocasiones deja expuesto el registro sedimentario y los materiales asociados a las acciones de los agentes naturales.

Las manifestaciones rupestres son, asimismo, bienes muy sensibles, y acusan de forma especial el deterioro ocasionado por la acción antrópica. Esto es especialmente importante en el caso de los grabados, dado que en algunas ocasiones ya han sufrido importantes agresiones, bien mediante el deslascado de la superficie, la rotura de piedras, o la realización de nuevos grabados y grafitis. Este tipo de afección se manifiesta mayoritariamente en aquellas estaciones ubicadas en pequeños roquedos, frente a aquellos que se encuentran en soportes móviles o a ras de suelo, ya que estos suelen verse afectados por labores agrícolas de roturación, o bien de reubicación de los soportes pétreos en los que se emplean para la construcción de bancales, goros, muros, etc.

No obstante, los yacimientos arqueológicos más expuestos a los diversos tipos de degradación son, sin duda, los yacimientos de superficie, los cuales se ven afectados no sólo por labores agrícolas de roturación, sino por el desmantelamiento de sus estructuras de piedra asociadas con el despedregado del terreno y su posterior reutilización en los muros de los bancales y demás infraestructuras agrícolas. Por otro lado, es muy probable que gran parte de ese patrimonio arqueológico superficial se halle sepultado bajo la amplia superficie abancalada existente, y que ocupan las medianías de ambos municipios (principalmente de Fasnía), hecho que podría estar indicándolo la abundante presencia de material superficial a lo largo de los numerosos lomos. Con todo, también hay que barajar la opción de que estos repertorios ergológicos de las zonas agrícolas procedan de otros lugares, y que hayan sido depositados durante el proceso de relleno de los mismos.

Otro factor antrópico que incide en el estado de conservación, e incluso en la detección de nuevos yacimientos arqueológicos, es la existencia de vertidos incontrolados de basura y escombros. Igualmente, la realización de todo tipo de infraestructuras (apertura de pistas, conducciones, instalaciones eléctricas, etc.) incide negativamente en su preservación, bien de manera directa (durante su construcción), o a posteriori, facilitando el acceso al mismo, por la modificación de los patrones naturales de escorrentía, etc.

Igualmente, los agentes naturales son el otro elemento de degradación principal de estos registros. La exposición a la lluvia, la escorrentía, el viento, la insolación, o incluso la deposición de sedimentos, contribuyen notablemente al deterioro

de los yacimientos, con especial incidencia en los que se encuentran al aire libre. Asimismo, en las cuevas, la presencia de filtraciones (naturales o por la realización de atarjeas o canales) afecta no sólo al depósito arqueológico en sí mismo, sino que también contribuye a acelerar el deterioro del sustrato rocoso con nuevos aportes de minerales que terminan debilitando la estructura de la cavidad, provocando la caída de piedras y con ellas el arrastre del sedimento. Igualmente, la colonización por especies vegetales constituye otro elemento de degradación. Sus raíces se hunden en el sedimento arqueológico, generalmente rico en nutrientes naturales derivadas de la descomposición de materia orgánica. Por ello, el abandono de los cultivos ha acelerado notablemente la recolonización de estos enclaves por diferentes formaciones vegetales de sustitución.

## 7.2. Patrimonio etnográfico

Como ya se ha indicado, este es un patrimonio vinculado principalmente al sector agrícola y con fecha de caducidad a causa del languidecimiento de dicha actividad. A esto habría que añadir que los bienes que se han inventariado están constituidos por dos materiales definidos con peculiaridades físicas concretas: por un lado la piedra, principalmente toba y tosca, muy generalizadas en el territorio prospectado y mucho más deleznable y fáciles de trabajar que la de origen basáltico, al tiempo que precisa de una reposición periódica; y, por otro, la madera, un material con propiedades higroscópicas –capacidad de expandirse o contraerse en función de la humedad circundante– que requiere un mantenimiento más concienzudo. Con ello se quiere apuntar que, en primera instancia, la subsistencia de este patrimonio etnográfico está condicionada por dos tipos de agentes:

a) Naturales: Al tratarse de bienes que se encuentran a la intemperie, están expuestos a condiciones climatológicas extremas: 1. El agua puede acabar destrozando infraestructuras murales (las filtraciones provocan derrumbes o desplazamientos de tierra con el consiguiente colapso estructural, al tiempo que desgasta canalizaciones, deteriora revoques y elementos ligneos, etc.); 2. La radiación solar deseca la madera, desconcha los albeados y decolora las capas de pintura; 3. El viento afecta mecánicamente a los bienes, derrumbando paredes, destrozando tejados, erosionando la piedra al transportar partículas (minerales y vegetales), transfiriendo semillas que luego se desarrollan en las infraestructuras; y 4. La vegetación se encuentra estrechamente vinculada con los anteriores. Los bienes abandonados están expuestos a un proceso de actividad primicolonizadora (sobre todo en lo concerniente a espacios abancalados), que los degenera estructuralmente e incluso dificulta su identificación.

b) Antrópicos: 1. Abandono. Situación que propicia un paisaje donde cobran protagonismo las estructuras ruñiformes (conjuntos y áreas de actividad baldías, estanques, tanquillas y redes de riego colmatadas de sedimentos, cuevas desplomadas, etc.); 2. Reutilización. Con una finalidad distinta para la que fue erigido el bien, debido, en muchos casos, a la desaparición de la actividad para la que fue creado (horno reconvertido en gallinero o era transformada en depósito de material de desguace); 3. Expolio. Con sustracción de elementos singulares (puertas, ventanas, vigas de tea, losa chasnera, etc.); 4. Intervenciones sin criterio estético. La causa principal se debe al desconocimiento por parte del ejecutor, lo que ha generado un rosario de despropósitos visuales (utilización de carpintería metálica para cubrir vanos, hornos enlucidos y albeados a semejanza de la arquitectura del Egeo, utilización de colores estridentes y poco contrastados en las fachadas, etc.). Paralelamente, es necesario indicar que, en el caso de la arquitectura doméstica rural, subyacen dos aspectos sociales y aparentemente arraigados en el contexto prospectado como la partición por herencia y, junto a ella, la proliferación de viviendas



Vertido de basura.



Reutilización.



Colonización.

de autoconstrucción. No es extraño ver una misma edificación que muestra tratamientos distintos a la hora de vestir muros y cubrir sus huecos. A los que añadiremos la incorporación de módulos habitacionales que dificultan la lectura del bien catalogado; y 5. Vandalismo. Con rotura de estructuras, garabateado de paramentos, destrucción de inmuebles (incendio), vertido de residuos (realizado sobre todo hacia las laderas de los barrancos), así como el desarrollo incontrolado de la autoconstrucción.

### 7.3. Patrimonio arquitectónico



Abandono.



Intervención.

En lo que toca a las viviendas, el grado de conservación de la gran mayoría de los inmuebles que integran el área de prospección es malo. La desaparición del modo de vida rural y el abandono del campo han incidido en el rápido deterioro de las casas con funcionalidad meramente agrícola, especialmente de las que se hallan alejadas de los núcleos de población y relativamente aisladas. Tal es así que la mayoría de ellas, de gran interés desde el punto de vista arquitectónico y etnográfico, han sido abandonadas y se hallan actualmente en un estado de deterioro estructural que pronto será irreversible.

La expansión del modo de vida urbano y los cambios funcionales en la vivienda afectan también a muchas casas que aún siguen en uso, sobre todo a aquellas otras de carácter rururbano a las que se les ha trastornado su utilidad. Estas alteraciones se traducen por lo común en reformas, añadidos, remontas, etc., apreciándose a menudo intervenciones que distorsionan conjuntos arquitectónicos, composiciones de fachada, volumetrías, etc.

La progresiva pérdida de los vínculos con el mundo agrario y, por extensión, con la naturaleza circundante, deriva en que poco a poco los elementos más condicionados por el medio físico vayan siendo suprimidos o sustituidos por módulos de bloques prefabricados de cemento con cubiertas de viguetas y bovedillas. Así, en los núcleos de población rural (La Sombrera, La Zarza, La Medida, Lomo de Mena, Lomo del Calvario, etc.) proliferan las viviendas de autoconstrucción, bien aisladas o bien en el contexto de otras casas tradicionales a las que van absorbiendo y suplantando paulatinamente.

Los añadidos y los excesos volumétricos se suelen perpetrar en viviendas originalmente provistas de una o dos crujías, desarrollándose longitudinalmente, añadiendo cuerpos hacia la parte posterior, los laterales o en altura. En no pocas casas es posible identificar en el patio trasero o lateral interesantes elementos vinculados al agro –cuevas, corrales con dinteles autoportantes de toba, etc.– totalmente abandonados.

Considerando lo expuesto, observamos, con carácter general, que existe un alto grado de amenaza para los inmuebles aislados que han sido abandonados: una amenaza física encarnada principalmente por los agentes naturales (vegetación invasiva, viento, precipitaciones, etc.). Por otra parte, las afecciones antrópicas se suelen constreñir a edificios que se hallan en pequeños núcleos de población rural y que corren el riesgo de ser deglutidos por construcciones recientes, así como a los edificios habitados –con estructuras consolidadas y sin riesgo de colapso, al contrario que los anteriores– emplazados en zonas urbanas y suburbanas. Estas afecciones se hallan más relacionadas con intervenciones extemporáneas como las que hemos comentado (añadidos, remontas, excesos volumétricos, etc.).

Cabe imputar cierto grado de responsabilidad a las administraciones locales, habida cuenta que los Catálogos Municipales de elementos protegidos, tanto de Güímar como de Fasnía<sup>9</sup>, no incluyen suficientes ejemplares de casas terreras –urbanas y rurales–, invariante arquitectónica en general poco considerada a pesar de su importancia a la hora de interpretar unos determinados modos de vida y de ocupación del territorio; y qué no decir de las construcciones de carácter etnográfico,

<sup>(9)</sup> El Catálogo de Elementos Protegidos de Fasnía tiene fecha de 1997; el de Güímar, de 2000. En la actualidad se somete a la Aprobación Inicial el nuevo PGO de Güímar, a cuyo Catálogo no hemos tenido acceso, toda vez que en la Oficina Técnica del Ayuntamiento sólo se nos facilitó el que se halla vigente.



cuya presencia en estos documentos se limita prácticamente a los escasos bienes que disponen de expedientes de B.I.C.

La protección administrativa a través del Catálogo Municipal, con todo, se ha mostrado hasta ahora como un instrumento laxo e ineficaz, incapaz de impedir “restauraciones” agresivas que desvirtúan el carácter de estos bienes, toda vez que se constatan en muchos edificios catalogados las mismas afecciones que en otros que no lo están: división de la finca como consecuencia de herencias, particiones, ventas de propiedades e inmuebles, etc., con la consiguiente diferenciación de fachadas; alteraciones en la proporción, distribución y tipologías de los huecos de fachada; utilización de carpinterías metálicas; cerramiento de los patios anteriores o delanteros con muros de bloque calado, utilización indiscriminada de los “almendrados”, etc.

El deber de conservación, explícitamente recogido en ambos Catálogos, tampoco parece haber surtido efecto alguno sobre los propietarios de los bienes, dado que no se les exhorta a su mantenimiento. Llama poderosamente la atención que, en la parte de Güímar, algunas de las viviendas que constituyen un referente para la historia local –la Casa del Cura, la Casa de los Mena y la Casa de Cano– se hallen en tan mal estado de conservación.



Intervención.

Por otra parte, el patrimonio arquitectónico religioso, al igual que los puentes de la carretera General del Sur, presentan un estado de conservación mucho más aceptable. San Joaquín de Fasnía y San Juan de El Escobonal han sido rehabilitadas acertadamente, consolidando las ruinas y sin recurrir a reconstrucciones de tipo estilístico. La mayoría de los puentes presentan también un buen estado de conservación –debido seguramente a su grado de utilidad–, siendo reparados de forma periódica.

## 8. Conclusiones

Este trabajo de prospección intensiva viene a aportar un volumen muy significativo de información sobre bienes patrimoniales de los que hasta la fecha no se tenía constancia. Esto es especialmente relevante para el municipio de Fasnía, donde por primera vez se dispone de información sistemática de carácter arqueológico, o de



un registro de elementos etnográficos más allá de la simple recopilación de hornos y eras, tal y como ocurre también para Güímar.

La homogeneidad planteada en este estudio lo convierte en una herramienta útil y fiable, ya que no se vincula a ningún trabajo de evaluación o de selección específica (tipo catálogo), lo que le permite al Cabildo disponer de elementos e información objetiva con los que contrastar y valorar, con mayor precisión, la documentación reunida en los actuales Catálogos Municipales.

De la misma manera, este ingente volumen de información permite a las distintas administraciones locales de la Isla ejercer un mayor control y una labor de vigilancia directa sobre el territorio y los bienes patrimoniales, por cuanto la información se encuentra elaborada a partir de evidencias directamente constatadas en el trabajo de campo. Con ello se dota de elementos muy valiosos con los que valorar las estimaciones de los diferentes instrumentos de planeamiento y de desarrollo urbanístico, disponiendo con ello de una herramienta que evalúa el alcance real de las afecciones de los distintos proyectos y de las medidas correctoras que se incluyen en muchos planes urbanísticos.



Igualmente, se ofrece una documentación actualizada que permite cuantificar el número de yacimientos o de bienes patrimoniales existentes en cada zona, además de inferir en algunos casos los principales factores y amenazas, tanto naturales como antrópicas, presentes en dichos ámbitos. Por tanto, este trabajo resulta útil como elemento de juicio y diagnóstico en la definición de estrategias y líneas de actuación por parte de las diferentes administraciones respecto a los planes de actuación vinculados al patrimonio, es decir, permite actuar en aquellas zonas que lo requieren, valorar y remediar los principales elementos de deterioro, adoptar medidas de corrección y salvaguarda, etc. De la misma manera, este inventario aporta la información necesaria para establecer estrategias, no sólo de conservación, sino de difusión y explotación de aquellos bienes o conjuntos culturales que lo merezcan, tanto a nivel local como insular.

Sólo queda esperar que, para el bien del patrimonio cultural de la Isla, se retome lo antes posible el plan de catalogación iniciado por la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife.